



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 AGO 2022

RES.H.Nº 0999/22

Expte.No.4508/22

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora de Políticas Sociales de Manos, Lucía Doljanin, mediante la cual solicita aval académico para la realización del taller "Comunicá en Redes: Herramientas para generar fidelización en Facebook e Instagram"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 5 de agosto del corriente año en la Biblioteca Provincial; y estará a cargo de la Lic. Ruth Estefanía Romero Urbina, coordinadora de la Comunicación Institucional de la Asociación;

QUE la propuesta busca facilitar herramientas de redes sociales que sirvan para un manejo de cuentas de Facebook e Instagram más profesionalizado;

QUE en los contenidos se incluyen: Generación de contenido y fidelización, estrategia de redes, programación en meta-bussines;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación recomienda avalar la realización del taller;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA la realización del taller "Comunicá en Redes: Herramientas para generar fidelización en Facebook e Instagram", que se llevará a cabo el día 5 de agosto del corriente año en la Biblioteca Provincial de esta ciudad, y estará a cargo de la Lic. Ruth Estefanía Romero Urbina.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Asociación Manos, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa